



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52758

Minas, 27 de abril de 2022.

**RESOLUCIÓN N° 073/2022.**

VISTO: el llamado a concurso de méritos para la contratación de un Contador Público a efectos de actuar como Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, en la Junta Departamental de Lavalleja.

CONSIDERANDO: el Informe de fecha 21 de abril del cte. realizado por el Tribunal del mencionado concurso y las bases de dicho llamado.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1) Designase para ocupar el cargo de Contador Público a efectos de actuar como Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, bajo el régimen de contrato de función pública en relación de dependencia, con la asignación prevista en el Presupuesto vigente; a la Cra. Stefany Soledad Santos Monfort, C.I. 4.936.746-7.
- 2) Fíjase el día 9 de mayo de 2022 para ocupar el cargo, por un plazo de 1 año a partir de esa fecha, prorrogable por iguales períodos, con una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales sin dedicación exclusiva, a cumplir de acuerdo al requerimiento de la Junta Departamental.
- 3) El cargo a ocupar será el de Contador Público en el Escalafón Profesional, Art. 10° del Decreto N° 3688/2021, Presupuesto Quinquenal 2021 – 2025 de la Junta Departamental de Lavalleja. En la actualidad hay cero (0) cargos ocupados.
- 4) Previa intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, comuníquese a la Contadora Asesora Diana López a sus efectos.
- 5) Solicítese al Tribunal de Cuentas de la República, la designación de la Cra. Stefany Soledad Santos Monfort, como Contador Delegado del mismo para la Junta Departamental.
- 6) Manténgase la siguiente lista de prelación de los contadores que llegaron a la etapa final, para ser tenida en cuenta para cubrir posibles deserciones en el puesto de

Contador Público: Rodolfo Rodríguez, María Florencia Dorrego, Leticia Méndez, Laura Hernández, María José Maidana, Douglas Cortés.

- 7) Pase a la Comisión de Presupuesto, para que se realice en la próxima ampliación presupuestal, la transformación del cargo de “contratado” a “presupuestado”, por considerarlo de justicia y para no vulnerar los derechos adquiridos, ya que la designada profesional es funcionaria presupuestada de la Junta Departamental de Lavalleja en la actualidad, renunciando para asumir el cargo de Contador Público. Asimismo se solicita a dicha comisión, estudie la posibilidad de brindarle como forma de agradecimiento al Cr. Ariel Rodríguez, una estadía en algún lugar de nuestro departamento.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Dra. Adriana Peña Hernández  
Presidente